Advertencia de DWI (2 HORAS O MENOS DESDE EL ARRESTO)

- 1. Está bajo arresto por conducir en estado de ebriedad.
- 2. La negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, resultará en la suspensión inmediata y posterior revocación de su licencia o privilegio de operar, ya sea que se le encuentre culpable o no del cargo por el cual fue arrestado.
- 3. Su negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, puede presentarse como evidencia en su contra en cualquier juicio, procedimiento o audiencia que resulte de este arresto.
- **4.** ¿Se someterá a una prueba química para determinar el contenido de alcohol o drogas en su sangre?

Advertencia de DWI / Drogas (2 HORAS O MENOS DESDE EL ARRESTO)

- Está bajo arresto por conducir con una capacidad limitada por el uso de drogas.
- 2. La negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, resultará en la suspensión inmediata y posterior revocación de su licencia o privilegio de operar, ya sea que se lo encuentre o no culpable del cargo por el que fue arrestado.
- 3. Su negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, puede presentarse como evidencia en su contra en cualquier juicio, procedimiento o audiencia que resulte de este arresto.
- 4. ¿Se someterá a una prueba química para determinar el contenido de alcohol o drogas en su sangre?

Advertencia de tolerancia cero

- Está detenido por conducir un vehículo de motor después de haber consumido alcohol.
- 2. La negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, resultará en la revocación de su licencia o privilegio operativo.
- 3. ¿Se someterá a una prueba química para determinar el contenido de alcohol en su sangre?

Advertencia de DWI (MÁS DE 2 HORAS DESPUÉS DEL ARRESTO)

- 1. Está bajo arresto por conducir en estado de ebriedad.
- 2. La negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, resultará en la suspensión inmediata y posterior revocación de su licencia o privilegio de operar, ya sea que se le encuentre culpable o no del cargo por el cual fue arrestado.
- **3.** ¿Se someterá a una prueba química para determinar el contenido de alcohol o drogas en su sangre?

Advertencia de DWI / Drogas (MÁS DE 2 HORAS DESPUÉS DEL ARRESTO)

- **1.** Está bajo arresto por conducir con una capacidad limitada por el uso de drogas.
- 2. La negativa a someterse a una prueba química, o cualquier parte de la misma, resultará en la suspensión inmediata y posterior revocación de su licencia o privilegio de operar, ya sea que se lo encuentre o no culpable del cargo por el que fue arrestado.
- 3. ¿Se someterá a una prueba química para determinar el contenido de alcohol o drogas en su sangre?

Advertencias de Miranda

- **1.** Tiene derecho a permanecer en silencio y negarse a responder cual quier pregunta.
- Todo lo que diga puede y será usado en su contra en un tribunal de justicia.
- **3.** Mientras discutimos este asunto, tiene derecho a dejar de responder mis preguntas en cualquier momento que desee.
- 4. Tiene derecho a tener un abogado antes de hablar conmigo, a permanecer en silencio hasta que pueda hablar con un abogado ya que ese abogado esté presente con usted cuando lo interroguen.
- 5. Si desea un abogado, pero no puede pagar uno, se le proporcionará uno antes de interrogarlo sin costo para usted.
- 6. ¿Entiende cada uno de estos derechos que le he explicado?
- 7. Ahora que le he informado de sus derechos, ¿está dispuesto a responder a mis preguntas?